

Puntos de suscripción:
En Burgos, en esta administración y en la librería de D. Calixto Avila.
En Miranda, imprenta de D. Pio Azagra.
En Lerma, librería de D. Aurelio Pinillos.
La correspondencia y giros deben dirigirse al Administrador.

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Precios de suscripción:

En Burgos mes una peseta. Fue a trimestre 3,50, semestre 6,50, año 12. Extranjero y Ultramar, año 25 pesetas.

Precios de inserción:

Anuncios: en 1.ª y 3.ª plana, línea del cuerpo 8 pesetas 0,20; en 4.ª plana, 0,10; reclamos, 0,25; comunicados y sueltos de redacción, de 0,20 a 10 pesetas; esquelas funebres, desde 5 pesetas en adelante.

Los precios de inserción rigen para los suscriptores con un descuento de 25 por 100. A igual beneficio tienen derecho todos los anunciantes, cuando el número de inserciones llegue a veinte en un mes. Si estas exceden de diez, sin llegar a veinte, el descuento será de 70 por 100. Se hacen rebajas especiales a los anuncios permanentes y agencias anunciadoras.

Se considera que continúa suscripto todo el que al finalizar el plazo de su abono, no avise el cese o devuelva los números a la administración. No se insertan artículos que no procedan de la redacción o de colaboradores y correspondientes ya designados.

Pago adelantado.



AGUA DE SELTZ
pura, hídrica y saludable
a 15 cts. el sifón

ABONOS.
Por 12 sifones, 1'50 pesetas.
Por 24 sifones, 2'50 pesetas.

GASEOSAS.
Botella pequeña, 0'15 pesetas.
Botella grande, 2'50 pesetas.

Farmacia de **ESCOLAR**
Plaza de Prim, 19.

LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los centros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pesetas. Hábitos de Carmelitas a 11 p.s., a cual quiera hora de la noche. Se hacen enterramientos de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Afecciones azoadas.—Curan toda clase de resacas, angina faringitis, asma, etc.

Tomasa Baonza,
CORSETERA MADRILEÑA

Corsos, fajas y corazas, corsos para embarazadas, fajas para caballeros, corsos para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

Traspaso.—Se hace del almacén de vinos de D. Marcos María Arnaiz, situado en la calle de Nuño Rasura, números 2 y 4, con todos los enseres y alambique que en él existe.
En el mismo local informarán.



EL EXCMO. SR. DOCTOR

DON MANUEL LÓPEZ GÓMEZ,

Rector y Catedrático de la Facultad de derecho de la Universidad literaria de Valladolid, Ex-rector y Decano honorario del Ilustre Colegio de Abogados, Presidente de la Academia de Bellas Artes, Académico correspondiente de la Real de Bellas Artes de San Fernando; Ex senador del Reino; Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica, Terciario Dominicano, etc., etc.

Falleció en Valladolid el día 7 de Septiembre de 1893.

(Q. E. P. D.)

Sus discípulos residentes en esta capital

Suplican a los que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se dignen encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que se ha de celebrar en el convento de PP. Carmelitas, mañana 13, a las nueve y media, por cuyo acto les quedarán agradecidos.

Burgos 12 de Septiembre de 1893.

AVISO

El fundador de la ortopedia mecánica en España, Sr. Cort, se ha trasladado desde la fonda del Norte a la de Monin, Almirante Bonifaz, antes Cantarranas, 7 y 9, donde podrán pasar los que necesiten consultarle.

El Sr. Cort y Martí, en virtud de habersele presentado muchos enfermos, permanecerá algún tiempo más en Burgos, y seguirá recibiendo consultas en la fonda de **Monin**.

Colegio de San Luis Gonzaga, PUEBLA, 23.

En la Secretaría de este acreditado centro de enseñanza quedará abierta la matrícula para el curso próximo el día 1.º de Septiembre hasta el 30 del mismo. Mirando siempre por el bien de nuestros alumnos y con el fin de ofrecer mayor seguridad en el buen éxito y adelanto de los mismos se ha determinado:

- 1.º Que nuestros colegiales asistan a las clases del Instituto sin perder por eso ninguna de aquellas, que por vía de preparación y repaso, hayan de dárseles en el Colegio.
- 2.º Irán siempre vigilados por los señores inspectores.
- 3.º Si algunos de los padres optaran porque sus hijos no salieran del Colegio, podrán igualmente estudiar dentro del mismo todas las asignaturas en que se matriculen, puesto que los señores profesores se hallan adornados de los títulos

correspondientes, en cuyo caso formarán parte de los tribunales de examen de sus alumnos.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. La pensión que pagará cada interno durante el curso, incluso la enseñanza, lavado, planchado, etc., será de 550 pesetas; los medio pensionistas 310, y los externos 10 pesetas mensuales por una ó dos asignaturas, y 15 por tres ó por cuatro.

Se remiten reglamentos a todo el que lo solicite.

AVISO

A todas las personas que envíen 35 céntimos en sellos de correo al director de la casa Inglesa A. D. L. Wilson, 19 calle de España, S. Gervasio, Barcelona recibirán franco por correo una instrucción para ganar seguramente hasta 100 pesetas de una sola vez, pero nunca menos de 1,50 pesetas.

Los dolores y calambres

del estómago, las digestiones difíciles, los vómitos después de las comidas y durante el embarazo, se curan rápidamente con el uso del **Anti gastrálgico Winckler**, elixir más agradable y dosificado para los adultos. — Véndese en Burgos en la farmacia de Llera, Plaza Mayor, 31 y 31.º — Al por mayor: **Winckler** Mgntreuil (Seine) cerca de París. Descartad de las imitaciones.

Chocolates

Se regala una libra de chocolate, por cada seis que se compren.

CAFÉS.

Se tienen todos los días, y se muestran a presencia del comprador, «La Pureza». Pasaje de la Flora.

BONIFACIO SAENZ,

Peluquero,

SUCESOR DE SANTIAGO CONDE

Anuncia a toda su clientela y al público en general que, con motivo del incendio ocurrido en su establecimiento el servicio de peluquería se hace en el entresuelo de la misma casa, Espolón, 41, hasta su nuevo arreglo.

A los anunciantes.

El **Indicador general de la industria y el comercio de Burgos**, es la única publicación que ofrece al comercio en general todas las ventajas que del anuncio sacarse pueden.

Popularidad; porque cuando menos se tomará uno en cada pueblo de la provincia.

Baratura; porque pone sus anuncios al precio de un periódico (un real línea aclaratoria de 31 letras del cuerpo 8).

Y duración; porque hace durar sus anuncios un año entero en vez de un día como sucede con los periódicos.

La obra solo costará: **Pts. Cts.**
Por suscripción antes de 1.º de Enero de 1894. 5
Id. después de esta fecha. 7-50
Id. para los ayuntamientos, fondas, círculos y cafés. 2-50

Se necesitan representantes en los pueblos más importantes de la provincia. Administración, **Mercado, 1.—Burgos.**

Pastas.—Italianas para sopas de 0,80 y 0,90 céntimos de peseta el kilo. Pastas del país a 6,50 pesetas la arroba, **La Pureza.—Pasaje de la Flora.**

La Esperanza

SOCIEDAD PARA LA SUSTITUCIÓN Y REDENCIÓN DEL SERVICIO DE ULTRAMAR Y LA PENINSULA.

Garantía 80.000 pesetas.

Por 750 pesetas se juega la suerte redimiendo a los quintos que les toque servir en la Península y Ultramar por los medios que establece la Ley.

Por 150 pesetas para los que solo pretendan librarse de Ultramar.

Por agrupaciones a 125 pesetas. **Suscripción especial:** Depositando 250 pesetas se le devuelven al que le toque para Ultramar, y se le sustituye gratis.

Todo depósito deberá hacerse en casa de Banca ó Banco de España.

Para más informes pídase al representante de la Zona de Burgos. Oficina: calle Vitoria, núm. 12, pral. El Representante, **Andrés Ruiz de la Peña.**

ACADEMIA DE CONTABILIDAD

dirigida por

D. Gregorio Izquierdo Diez

Calle de Lain Calvo, números,

40 y 51, 3.º.—Burgos.

Estudios teórico-prácticos de Teneduría de Libros y Cálculos Mercantiles.

Clase especial nocturna para los Dependientes de Comercio.

Honorarios módicos.

AGUA DE SELTZ SALUDABLE

Y LIMONADAS GASEOSAS

PRIVILEGIO POR 20 AÑOS

Sifón privilegiado con el interior de porcelana.

Precios:

Sifón 15 céntimos. Limonada 15 idem.

Rebajas al por mayor

Depósito central: San Pablo, 18.

Al por menor: Farmacia de N. Calleja, Plaza de Prim, 8 y Espolón, 51

No más cojos

Ni más muletas

EL FUNDADOR DE LA ORTOPEDIA MECÁNICA EN ESPAÑA

El señor Cort y Martí, ortopédico de Madrid, ha resuelto el problema con sus aparatos, de quitar las muletas a los cojos; auxiliados ó curados, tan solo en seis u ocho días pueden andar sin muletas; el Sr. Cort desearía que los enfermos que se le presenten vayan acompañados de los señores médicos, para que dichos señores vean prácticamente la verdad de sus operaciones con sus aparatos mecánicos.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Rumores.—Los juzgados suprimidos.—El agua de Miramar.—En Belchite.—Fuga de presos.—Varias noticias.

Los alarmistas de oficio, á falta de

asimismo os impone la de compadecerme y amarme?

—De amaros...—murmuró Jeanine con hechicero rubor.

—Como á un hermano,—añadió Dick con voz firme; decid pues, ¿tenéis valor para ofrecerme un corazón en donde verter mis lágrimas y mis amarguras, una voz para mitigar su ardor y una mano para enjuagarlas?

—Sí, Dick, os ofrezco esa débil prueba de amistad, porque deseo demostraros cuánto alivia el pesar un cariño sincero. Además ¿no soy vuestra amiga, vuestra hermana? ¿No me incisteis cien veces siendo niña y tomásteis mi defensa con tanta entereza en las discusiones promovidas por la entereza de mi carácter? ¿Por qué he de dejar de ser ahora lo que era algunos años há? ¿Por qué hemos de olvidar nuestra intimidad de hermanos hoy, que más que nunca necesitamos de auxilio?

—Porque hoy vemos con distintos ojos que cuando éramos niños,—contestó el joven con tristeza: porque sois hermosa y yo feo; porque sois envidiada, mientras yo soy menospreciado; porque debéis experimentar todas las emociones santas, todos los sentimientos dulces, pasar por todas las fases que embellecen la vida de una mujer,

y este ser no existe; no puede haber dos hombres castigados por el mismo anatema. No, na tie pue de comprenderme, y á nadie puedo decir lo que pienso ni lo que sufro.

—¡Oh! yo os comprendería, Dick,—interrumpió Jeanine con una voz que respiraba dulce interés y afectuosa compasión.

—Vos no, Jeanine—replicó el joven—como ninguna otra que sea graciosa y bella como vos, ¿Qué mujer—añadió con amarga sonrisa—ha de parar su atención en un hombre como yo, feo, deforme, en un hombre á quien llaman Dick el Jorobado

—Yo, Dick, yo,—exclamó Jeanine apretando la mano de Dick;—quiero conocer vuestras penas y curarlas, y ya que esto no pueda ser, compartirlas al menos.

—Sois noble y buena Jeanine, pero ¿sabéis á qué os compromete esa generosa promesa arrancada por la compasión que á un alma grande inspira siempre la desgracia?

—Sea lo que quiera, no lo rechazo,—respondió la doncella poseída de entusiasmo.

—¿Sabéis que os impone una obligación más pesada de lo que os sospechais, la de escuchar siempre la narración de mis penas? ¿Sabéis que

CAPÍTULO VII.

Amor sin correspondencia

Ya habia un rato que el barrigudo bailio, dando saltitos sobre la silla, habia desaparecido tras un recodo del camino, y se habian perdido los ecos del trote de Kusbi, cada vez más apresurado, cuando todavía continuaban los jóvenes como corta los, sin decirse una palabra. Dick estaba sereno, indiferente, frío, y no se notaba alteración alguna en sus facciones naturalmente severas. Por el contrario Jeanine, no obstante sus esfuerzos para disimular su turbación, sentía que las lágrimas se agolpaban á sus ojos. Reunió todo su valor, dió á la voz la posible firmeza y rompió por último el silencio que reinaba desde la marcha del jovial magistrado,

«ros temas, han seguido circulando rumores sobre alteración del orden en San Sebastián y en algunos otros puntos de España, y como si esto no fuera bastante, han echado á volar la estupenda é inverosímil noticia de que la Reina había pensado seriamente en enagenar el palacio de Miramar y que la adquiría el gran duque Wlademiro.

Inútil creo decir que todos los anteriores rumores no tienen el menor fundamento.

En el domicilio del señor Canalejas se reunieron esta tarde los interesados en el mantenimiento de los juzgados, cambiando impresiones, leyendo los telegramas que han recibido de los respectivos distritos y de las proposiciones que se hacen por los Ayuntamientos.

Después de discutir mucho, se acordó continuar las gestiones cerca del Gobierno para el inmediato despacho del asunto y cerca del Instituto geográfico y Consejo de Estado para que informen en el plazo más breve posible en la exposición elevada al señor ministro de Gracia y Justicia.

Ha sido muy censurada la ingratitud de algunos guipuzcoanos, que han expuesto su descontento porque dicen que desde que se ha construido el Palacio de Miramar está San Sebastián falto de agua, por consumirla casi toda la residencia de la Regente.

Se confirma que el coronel jefe de la zona de Balente ha fallecido por consecuencia de enfermedad sospechosa.

Las noticias que de allí se reciben son pesimistas, pues se dice que aumentan los casos coleriformes.

Comunican de Santander que se han fugado del penal de Santoña 16 presos, de los que siete fueron capturados y cuatro muertos por la tropa y dependientes de consumos que salieron en persecución de los fugitivos. Los cinco restantes se cree que consiguieron ganar á nado algún pueblo próximo, hacia donde ha salido fuerza en su persecución.

En el salón de conferencias se aseguraba esta tarde, que en las primeras elecciones parciales á diputados que se verifiquen, el señor don Venancio González presentará como candidato con el carácter de independiente á D. Francisco Silveira.

Ha quedado sin efecto el nombramiento del señor Sánchez Molina para el mando de una brigada en una comandancia.

Noticias varias

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Fomento—Real orden aprobando las clasificaciones de los montes públicos de

los partidos judiciales de Antequera, Málaga y Archidona.

Ha sido denunciado el semanario *La Juventud Republicana* de San Sebastián, por insertar un artículo titulado «Miedo ministerial».

Dicen de Bilbao que el viernes por la mañana apostaron tres individuos de Portugalete, á quien llegaba en menos tiempo á aquella capital, caminando á pié.

El que primero había llegado casi, pues lo que en treinta y siete minutos estaba en la plaza de Zabálburu, faltándole poco para ganar la apuesta, ha caído en este puesto, reventando por el esfuerzo hecho, creyéndose que fallecerá á consecuencia de lesiones graves en el organismo.

Para perpetuar la memoria del insigne autor dramático don Francisco de Leyva, que floreció en Málaga en el siglo XVII, se ha colocado una lápida en la fachada principal de la iglesia de la Merced de aquella ciudad.

Tal es el estado de miseria en que se hallan las clases jornaleras en Constantina, que el gobernador de Sevilla, á cuya provincia pertenece aquel pueblo saldrá en breve á visitarlo y se propone adoptar las medidas convenientes para que el hambre no produzca sus naturales efectos.

La nueva subasta de las salinas de Torrevecija, por haberse declarado desierta la primera, se verificará en Diciembre próximo.

El arriendo se hará por veinticinco años, divididos en quinientos. Para el primero se fija el cupo de la subasta en 1.500.000 pesetas; en los restantes irá aumentando el canon 250.000 pesetas.

He aquí un dato que prueba lo abundante que ha sido este año la cosecha de sidra en las provincias Vascongadas.

En una de las bodegas de Hernani no había ayer bocoyes para envasar una sidra extra de la presente cosecha, y el «conflicto» se resolvió desocupando uno de ellos que contenía más de 1.200 litros de clase más inferior, con los cuales se regó la calle de Urumea.

La célebre agitadora republicana conocida por la Guillermina, que tomó parte muy activa en los sucesos de 1868, ha pedido desde Méjico al Ayuntamiento de Cádiz un duplicado del título de profesora de primera enseñanza que aquella posee. La Guillermina es hija de Cádiz y se creía que había fallecido.

Dice un periódico de Granada que anteayer se presentó un hombre en una taberna de la calle de Elvira, de aquella capital, llevando una sandía, que á juzgar por los esfuerzos que hacía el que la llevaba, debía pesar media arroba.

—Cómprame Vd. esta sandía—dijo á la tabernera.

—A cala—contestó ésta.

—No la calo, pero la doy tan barata que aunque resulte calabaza no sale Vd. perdiendo.

Tira aquí, tira allí, quedó convenido el precio en 40 céntimos, que en cuanto el de la sandía los vió en la mano, salió disparado por la puerta diciendo á la tabernera:

—Salté pa comprar muchas. Júzguese de la sorpresa de la pobre mujer, cuando al coger la sandía encontró que ésta no pesaba ni dos onzas.

En efecto, la sandía estaba hueca, y por una raja hábilmente disimulada le habían sacado toda la carne.

S. M. la Reina ha firmado el Real decreto modificando el art. 2.º del de la Real disposición de 24 de Noviembre de 1832.

El artículo queda redactado en la siguiente forma:

«Para ser director de colegio incorporado de según la enseñanza, se necesita poseer el título de licenciado ó doctor en cualquiera Facultad, ó título de estudios superiores.

Los actuales directores de colegio, aunque carezcan de los expresados títulos académicos, podrán continuar dirigiéndolos ó encargarse de otros establecimientos análogos.»

NOTAS TELEGRÁFICAS.

La guerra de tarifas.

Paris 11.

Los periódicos de San Petersburgo dicen que los ministros de Guerra y Hacienda se han puesto ya de acuerdo para la compra por conducto de la Administración militar, de grandes cantidades de trigo con destino á los agricultores, que tantos perjuicios están sufriendo con la guerra aduanera que Rusia sostiene contra Alemania.

La prensa alemana.

Berlin 11.

Los periódicos alemanes, hablando de la significación de la visita de la escuadra rusa á Tolón, insisten en que dicho acto no justifica en manera alguna el entusiasmo que ha motivado en Francia, pues es una consecuencia de las leyes de la política internacional el corresponder á la visita que la escuadra francesa hizo el año último á Cronstadt.

Algunos diarios añaden que en esta visita entra por mucho el interés particular de Rusia, pues deseando dicha potencia formar la escuadra del Mediterraneo y no teniendo estación naval para dicha escuadra, solo podía obtenerla en las costas de Francia.

En honor de Rusia.

Paris 11.

Por el ministerio de la Guerra se han repartido ya millares de invitaciones para que el elemento militar concorra á las grandes fiestas que se organizan en honor de los oficiales de la escuadra rusa.

Estos serán obsequiados con grandes recepciones y banquetes de carácter oficial y les serán entregadas armas y otros objetos hechos en las fábricas francesas.

Fabra.

Las promesas del general.

A pesar de cuanto se ha dicho últimamente en público y en privado para calmar la excitación que empezaba á notarse en Burgos, es lo cierto que las promesas hechas á Vitoria por el general Weyler constituyen todavía la única preocupación de los burgaleses.

En círculos, en paseos, en cafés, en todas partes se comentan con más ó menos viveza las noticias de los periódicos, y mientras unos, sumidos en beatífico optimismo, lo atribuyen todo á maniobras de los alarmistas de oficio, otros, poseídos de ardor bélico, creen en grave riesgo nuestra flamante capitalidad militar.

Sea cualquiera de estas dos tendencias la que predomine—cosa que nada importa averiguar—conviene si, colocarse en el verdadero terreno, alejado de toda exageración.

Por lo que á nosotros toca, interésanos mucho definir concretamente nuestra actitud, ya que, si bien de un modo tímido y embozado, nos hemos visto calificados de alarmistas por algunos, cuyos mezuquinos é interesados móviles condenamos al desprecio.

¡Alarmistas nosotros, que en el artículo *La capitalidad*, procurábamos calmar los ánimos y arrojar agua fría sobre ciertos fuegos, que pudieran acarrear fatales consecuencias!

Lo que haya de cierto en las promesas del general Weyler á los vitorianos se sabrá acaso pronto; hoy por hoy, la verdad oficial, corroborada por telegramas del interesado, es que el general no pronunció las palabras que se le atribuyeron.

Esas palabras las habíamos divulgado nosotros en Burgos, copiándolas en parte de un colega de Madrid, y en parte de una carta recibida de Vitoria.

Pero téngase muy en cuenta que lo hicimos sin dárles crédito, y tan solo para dar la voz de alerta, es decir, para que se depurase lo que hubiera de verdad en el asunto, y se obrara en consonancia con lo que resultase.

¿Que aquellas declaraciones eran ciertas? Cabríanos la gloria de haber llamado la atención sobre un peligro que amenazaba á Burgos, contribuyendo de algún modo á conjurarlo.

¿Que no eran ciertas semejantes declaraciones? Nos queda entonces la satisfacción de haber dado lugar á que el general Weyler haga manifestaciones importantes que alejan, según algunos el temor de que Burgos pueda sufrir perjuicio.

He aquí por qué todo el que se precie de imparcial y se interese verdaderamente por esta ciudad, elogiará nuestra conducta, si ruines miras no se lo impiden, como á alguien, según antigua costumbre, le acontece.

En cuanto al punto concreto de si es ó no verdad que el general Weyler hizo las promesas que se le atribuyen, ingenuamente confesamos que no sabemos á qué atenernos.

No conociendo, como no conoce nadie en Burgos, el telegrama dirigido, según se dice, al ministro de la Guerra por el Sr. Weyler, no es cosa fácil asegurar cuál era su verdadero alcance, aunque desde luego creemos que se limitaría á desmentir la noticia de no estar conforme con las reformas militares y tener el propósito de alterarlas cuando fuese ministro.

Se ha hablado de otros telegramas del mismo general recibido en Burgos, y aunque tampoco hemos tenido ocasión de verle, sabemos por referencias autorizadas que no habla para nada de Vitoria, reduciéndose á afirmar que no se habían hecho promesas de ningún género al Ayuntamiento de Bilbao...

Y ahora, ocurresenos preguntar: ¿Qué ha mediado para que los vitorianos cambien repentinamente de actitud, y se disuelva la Junta fuerista, y vuelva el Ayuntamiento á sus funciones, y se restablezca de pronto la normalidad?

¿Porqué los que antes se mostraban tan intransigentes y excitaban á las provincias limítrofes á la rebelión, ahora están callados, sumisos y conformes con la pérdida de la capitalidad?

Si ha habido transacción entre el general Weyler y Vitoria para llegar á un acuerdo: ¿con qué poderosas razones ha logrado el primero convencer á los vitorianos?

¿Qué es lo que se consignó en una famosa acta del Ayuntamiento?

¿Son tan cándidos los vecinos de la capital alavesa que se contenten con la residencia accidental y transitoria del general y sus ayudantes?

¿Qué mira llevaba el señor Weyler al solicitar autorización para trasladar á Vitoria las comandancias generales etc. etc?

Suplicamos á los optimistas que contesten á estas preguntas.

Noticias locales

El Boletín oficial de hoy contiene lo siguiente:

Circular del gobierno civil encargando la busca y captura de don Luis Berdeñan y Berral, ex contador de navío, acusado del delito de fuga y desfalco de caudales.

Otra advirtiendo que en la semana próxima empezarán los ejercicios de fuego del regimiento de artillería.

Distribución de fondos provinciales para el mes de Octubre.

Circular de la Comisión provincial recordando á los Ayuntamientos la obligación de remitir las cuentas correspondientes á 1891-92, y concediendo al efecto un plazo de 30 días.

Aviso de haber solicitado perdón de la contribución los pueblos de Villafranca, Montes de Oca y Villalomez.

Real decreto de 23 de Agosto, reformando el reglamento del impuesto de derechos reales.

—Dick—dijo acercándose con la cabeza baja y la miraba fija en el suelo,—perdonad á mi padre la súplica importuna que os ha hecho de acompañarme. Veo que os ha hecho un cargo que os molesta, y os descargo de ese trabajo. Apenas falta una milla, y bien puedo dar sola este corto paseo.

Dió algunos pasos, y se paró, sin duda con la secreta esperanza de que el joven no admitiera su proposición; mas viendo que no se movía siguió andando, rebozando de dolor el pecho y de lágrimas los ojos. Vaciló Dick algunos momentos combatido por dos opuestas ideas; mas al cabo prevaleció la bondad de su corazón, y en breves instantes alcanzó á Jeanine.

—No, exclamó, no se dirá que dejo ir sola por la montaña á la hija del hombre á quien más quiero en el mundo, expuesta á cualquier desgracia, pudiendo yo cuidarla y ampararla. Jeanine, apoyaos en mi brazo, apoyaos sin miedo en el hijo adoptivo de nuestro buen padre, y perdonadme mi grosero comportamiento.

Enjugó sus lágrimas la muchacha fijando en el rostro de Dick una mirada de sencilla admiración, de reprimido contento, y sin responder accedió á la invitación. Así fueron andando al-

gunos instantes sin desplegar los labios, aunque no ya tan cortados. Cada cual se ocupaba por su parte en las reflexiones que le sugería la situación de su espíritu y no tardó en advertirse una alteración extraordinaria en la fisonomía de Dick. Luchaba interiormente con un pensamiento poderoso, que quería desechár en balde, mientras que Jeanine experimentaba una alegría dulce, delicada, reflexionando si debería ella entablar una conversación amistosa, habiendo el joven reparado su falta tan completamente y puesto á cubierto su orgullo ofendido. La conmovida voz del mancebo puso término á sus reflexiones.

—Perdonadme, Jeanine! —exclamó—perdonadme; soy tan desgraciado...

—¿Vos desgraciado, Dick?—exclamó la joven parándose y estrechándole el brazo involuntariamente.

—Sí, mucho—respondió el mancebo pasándose la mano por la frente, como para arrancar de su mente un pensamiento importuno.—Y es tanto más horrible la desgracia que me abruma, cuanto que me está vedada hasta la esperanza de que cese y con nadie puedo partir esta desgracia, porque no podría ser comprendida sino por un ser que se hallara en la misma situación

siendo amante, amiga, esposa y madre, mientras que yo, sin nombre, sin una posición sólida, casi sin amigos, incapaz de inspirar otro sentimiento que el de una vaga compasión, me veo precisado á arrastrar mi malhadada existencia el tiempo que Dios ó el diablo dispongan: porque en verdad, que no sé á quién debo la vida, solo, aislado, sin amor, sin ser esposo ni padre.

—¡Pobre Dick! —murmuró Jeanine débilmente, no pudiendo ya contener la sensación que la causaban las amargas quejas del mancebo.

—Sí, repuso él,—¡pobre Dick! Gracias os doy por esa palabra consoladora que es la primera de interés verdadero que resuena en mi corazón, desde que pasé esos inmensos bosques, esas montañas áridas para llorar sin testigos. Acepto con alegría, con afecto la benéfica oferta de vuestro asilo y vuestra amistad, cuyos efectos poderosos advierto ahora, y sabreis cuánto padecí sabreis cuán desgraciado es el hijo que no tiene madre, que jamás ha conocido sus caricias, y ya creído y se ha hecho hombre sin haber oído una vez sola esa palabra que debe sonar tan dulce y tan armoniosa, ¡hijo mio! ¡Cuán desgraciado es el hombre que no puede decir cómo se llama su padre, el hombre á quien á cada paso se le puede

Aviso de quedar abierto desde el día 15 del actual el plazo de presentación del cupón de la Deuda perpetua interior y exterior.

El señor Mella saldrá en breve a continuar su propaganda por Navarra. De Madrid irá a Burgos, y después a Viana y Estella, yendo a finalizar su excursión a Bilbao.

En la próxima semana empezarán los ejercicios de escuelas prácticas en el campo de Castañares y Villafra, debiendo advertirse que el día que en el cerro denominado de las Viñas ondee una bandera roja, es señal de que habrá ejercicio de fuego.

Ahora que se proyecta suprimir ó disminuir cuando menos las músicas militares, el Ayuntamiento debía pensar en organizar una banda de paisanos como se ha hecho en otras poblaciones, con lo cual, aparte de otras muchas ventajas se conseguiría la de amenizar diariamente, durante los veranos, el paseo del Espolón, proporcionándose una distracción más á los numerosos forasteros que en la época del estío, visitan esta población.

En el Boletín Oficial se dá principio hoy á la publicación de la lista de los jurados sorteados para los juicios que han de celebrarse durante el actual cuatrimestre.

Ha regresado de Madrid la comisión de la villa de Lerma que fué á gestionar el restablecimiento del juzgado.

En la mañana de hoy el guardia municipal Juan Espinosa, que se encontraba de servicio en la plaza de la Libertad, logró con sus acertadas gestiones que volviera á poder de su dueño don Benito Izquierdo un billete de 25 pesetas, que se le había extraviado.

Merced á la intervención del referido guardia se pudo conseguir el billete pues de no mediar el guardia hubiera tal vez desaparecido, dadas las circunstancias del paraje y formas en que se verificó el extravío.

Según nos participa nuestro corresponsal de Cobarrubias, la función que se celebra en la ermita titulada las Mambas ha estado concurridísima.

Se ha celebrado una misa solemne á gran orquesta y sermón. Pero el fervor de los fieles se demostró muy principalmente en el acto de la procesión, en la cual se disputaron el honor de llevar en procesión á la Santísima virgen, las personas más caracterizadas.

Uno de nuestros corresponsales de la villa de Lerma nos ha remitido una sucinta narración de las funciones, tanto religiosas como profanas que han tenido lugar en aquella localidad.

Las condiciones del periódico y lo extenso de la reseña, nos impide publicarla íntegra.

Sin embargo, no podemos menos de manifestar que las autoridades han hecho cuanto ha estado de su parte por complacer al público.

Una música de paisanos con sus armoniosos acordes hizo la inauguración de los festejos.

La corrida de los novillos de prueba, (que resultaron ser vacas) ocasionó gran hilaridad en los concurrentes, por la multitud de cogidas que ocurrieron, aunque sin desgracias de consideración.

Aunque el ganado no era tan bravo como se creía, á causa de la poca destreza de los aficionados al toreo, ocasionó los correspondientes sustos.

En la corrida de la tarde la concurrencia fué numerosísima, no habiendo local desocupado en la plaza; se calculan en más de seis mil los asistentes á presenciar la función taurina.

El espada Alejandro Bernabé El Escabechero, sus compañeros Manuel del Río, Eulogio García y Luis Montaner, cumplieron su cometido á satisfacción del público.

Los empresarios de la plaza se lucieron tanto en el ornato de esta como en el de las muñillas encargadas de conducir los toros.

Estas se hallaban lujosamente encajadas con mantillas color oro y azul celeste. El despejo se hizo con toda la gallardía con que se verifica en las principales plazas. Los lidiadores estuvieron muy acertados y lucieron su habilidad en las suertes, teniendo los percances correspondientes, recibiendo algunos revolcones y lesiones de poca importancia. Los demás festejos han estado á gran altura, á pesar del descontento que reina en general por la pérdida del juzgado.

En el Sud-expreso de las dos de la tarde de hoy ha pasado por la estación de Burgos con dirección á Madrid el Excelentísimo señor don Práxedes Mateo Sagasta, presidente del Consejo de ministros.

Las autoridades de la localidad han acudido á saludarle á la estación. Ha sorprendido á todos su inesperado viaje.

Por el Rectorado de la Universidad de Valladolid y á propuesta de la Junta de Instrucción pública de esta provincia han sido nombradas Maestras:

Por concurso de traslado. Para la escuela elemental completa de niñas de Gumiel del Mercado, dotada con 825 pesetas y emolumentos legales doña Francisca Unzaga y Campo.

Por concurso único. PARA LAS MIXTAS: Alcocero, doña Melehora López. Quintanapalla, doña Felicitana Avilés. Cilleruelo de Arriba, doña Emilia Benet.

Villaves, doña Teresa Olalla. El Berron, doña Dionisia de Páramo. Grisalcña, doña Paula Jausoro. Santoventia, doña Valentina Pérez de Pedro.

Villalvos, doña Clementa Ibarra. Quintanilla del Rebollar, doña Juana Aldea. Quintani la Sobresierra, doña María Dolores González.

Revillagodos, doña Plácida Ordax Monje. Villari zo, doña Eleuteria Ruiz. Navagos, doña Inés Hernández. Ibero del Castillo, doña Andresa Ibarbe.

Villanueva de Puerta, doña Rafaela Gómez de Robles. La Riva, doña Luisa González. Barruelo de Villadiego, doña Alejandra C. Fernández.

Ranera, doña Nicolasa Elguea. Castromorca, doña Crispina Astiazarán Cabazón de la Sierra, doña Juana V. Castañares.

Jaramillo Quemado, doña María Guadalupe Barga. Campolara, doña Juana Castillo. Susinos, doña Emilia Vicente García.

Villanueva de los Montes, doña María del Rosario Martín. Arenillas de Muñó, doña Tomasa Royo Lorilla, doña Isabel Rubio y Lozano.

Barriosuso, doña Agueda Escribano. Villalta, doña Elisa Brozas. Lomana, doña Josefa Cacho. Horuillos del Camino, doña María Inigo.

Gayangos, doña Gabriela España. Quintanalara, doña Martina Rueda. Villanueva de Argaño, doña Mercedes Ortega.

Mausilla de Burgos, doña Benita Díez Vilela, doña Josefa Antonia Orveta. Urria, doña Sabina Inchaurrendieta. Santa Olla de Valdivielso, doña Cecilia Fernández.

Villamedianilla, doña Cándida Laza. Arauzo de Salce, doña Irene Díez. Vitoria de Rioja, doña Escolástica Lozano.

Viergol, doña Fidela Escalera. Villanueva de las Carretas, doña Eliodora Saldaña. Páramo, doña Ricarda Arana.

Martín García, de 68 años, casado, el cual se hallaba en la carretera en el momento de pasar el carruaje. El cabo de la guardia civil Hermógenes González, que se dirigía á Fuentes para atender al orden en la romería que se hace á la Virgen de las Viñas, le prestó cuantos auxilios pudo, y puso al conductor del carro Agustín Blanco á disposición del juzgado que instruya las diligencias convenientes.

Avisos

A los Agricultores Industriales y Comerciantes.

Sin dudar del buen deseo que inspiró la base 38 del presupuesto de ingresos, creemos que no es posible su planteamiento y si lo fuese causaría con seguridad la ruina de la producción vitícola y de la industria vinícola, con sus anexas que son la principal riqueza de la nación y sustentan la cuarta parte de sus habitantes, labrando el mal star y la miseria á todas las clases.

Inspirados en esta idea, creemos cumplir con un deber de patriotismo al promover una gran reunión de las clases productoras, en la que se acuerden las bases de un proyecto práctico que sustituya la cara é inmoral contribución de consumos, sin perjuicio para los ingresos del tesoro, adoptando á la vez cuantas resoluciones se crean convenientes en beneficio de la producción nacional.

En la primera reunión, que se celebrará en la ciudad de Valladolid el lunes 24 del presente mes de setiembre, en el local y á la hora que previamente se anunciarán, se nombrará la mesa y se acordarán los temas que han de ser objeto de discusión hasta que se adopten las conclusiones definitivas.

Tratándose de una reunión que ha de ser numerosa por la multitud de intereses que representan, hemos creído conveniente hacer una invitación general por medio de la prensa, esperando que puede ser de felices resultados inspirándose en su patriotismo y en su propia conveniencia. José Muro Salgado—Duque de Almodobar del Río—Marqués de la Solana—Conde de Harvías—Gato Poves.—Demetrio Gutierrez Cañas.—Teodosio Alonso Pesquera.—Fidel Recio del Castillo.—Teodosio Lecanda.—Eloy Lecanda.—Por su autorización, Eloy Lecanda.

Llegada de viajeros.

Hotel Paris: D. José Peñuelos y familia, D. Ricardo Oberti é Iza, D. Gregorio Mas y García Miranda, de Madrid.

Hotel del Norte: D. Leopoldo Romero, é hijo, de Bilbao y Faustino Casas é hijo, de Madrid.

Hotel Madrid: D. Santiago de la Calle, de Melgar de Fernamental y el Sr. Guaita, párroco, de Los Balbases.

La Iberia: D. Francisco Carballar, de Miranda.

Audiencia territorial.

Señalamientos para el día 13 de Septiembre de 1893.—Sala de vacaciones: Juicio procedente del Juzgado de esta capital contra Francisco Latre sobre hurto: ponente, señor Silva; defensor, Licenciado Arroyo; procurador, Herrero; Escribana de Tejerina.

Mercados.

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy merluza á 1,80 pesetas el kilo, platusa á 1,50 bonito á 1,30, rodaballo, sardinas y arengorri á 0,80.

Se han sacrificado en el matadero público de esta ciudad en la mañana de hoy 8 buyes, 60 carneros y 2 cerdos para banco regulador, en el cual se ha vendido el tocino y lomo á 1,48 y 1,58 pesetas el kilo y á 1,50 y 1,60.

Boletín meteorológico.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las 9 m., 688,8; á las 3 t. 688,6.

Temperatura: máx. sol 38,3; máx. somb. 21,7. mín. somb. 8,7. Reflector 6,2.

Dirección del viento: 9 m., E. 3 t., S. O.

Boletín militar.

Servicio de la plaza para el día 13 de Septiembre de 1893: Parada Lealtad; hospital y provisiones, Lealtad, segundo capitán; vigilancia, segundo capitán de España y un oficial de cada cuerpo; el general gobernador militar interino, Verdugo.

Necrología.

En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Laureano Franco Castrillo, de 15 años de edad, San Juan, 61 y José Benito Moya Andido, de 1, Lain Calvo, 61.

Boletín religioso.

Santo de hoy: San Teófilo. Santo de mañana: San Amado.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARMENIA, de perfume agradabilísimo. Pídase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papeterías, etc. Depósito Gebrian y C., Puertaferriera, 18, Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.

Para enfermedades urinarias «Sándalo Pizá»; 1000 pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona.

Mercados.

Pradoluengo 11.—Hubo una entrada de 300 fanegas. Se vendió el trigo de clase superior de 38 á 40 reales fanega, el centeno á 22, la cebada de 19 á 20, la avena á 20, los yeros á 30, la alhólvá á 32, algarroba á 54 garbanzos, desde 80 á 140, lentejas á 46, alubias de 60 á 70, las rinas de primera, segunda y tercera calidad 18, 17 y 16 reales arroba respectivamente, la fanega de salvados á 11, 10 y 9 la arroba de patatas á 1.

El vino linto se cotiza á 13 reales cántaro, el claro á 11 y el vinagre á 10. La arroba de aceite se vende á 48 reales.

Las crías de ganado de cerda se venden desde 50 á 80 reales cada ejemplar. Se nota bastante animación en el mercado.

Burgos 12.—El mercado de cereales de hoy ha tenido en esta ciudad grande animación, pues apenas podía darse un paso por ambas Llanas, Huerto del Rey y Lain Calvo, por la multitud de carros cargados de toda clase de granos.

También ha habido gran abundancia de vendedores á la menuda.

Los precios han experimentado alguna baja, especialmente en los trigos, los cuales han fluctuado entre 35 y 38 reales fanega, habiendo algunas clases selectas que se han pagado á precios más subidos.

La avena ha conservado también el precio de 15 reales fanega, debido á la mucha solicitud que hay de este artículo.

Los yeros se han vendido de 29 á 30 reales fanega, la cebada de 21 á 23, sin que en los demás artículos se haya notado diferencia de precio.

Sa's de los Infantes 10.—En el último mercado de cereales de esta villa se ha vendido el trigo mocho de 36 á 37 reales fanega, el rojo de 34 á 36, el centeno y cebada de 20 á 22 y la avena de 13 á 14.

Covarrubias 10.—Escasa entrada: los precios medios del trigo han sido de 37 á 38 reales la fanega, y el de los yeros á 22.

El vino y vinagre á 8 reales cántaro y el aguardiente á 30.

El tiempo muy seco, por cuyo motivo el viñedo se halla en mal estado, esperando una escasa cosecha.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 12—10 m.

En Villaviciosa (provincia de Córdoba) descargó ayer una horrorosa tormenta.

Inundáronse 184 casas, de las cuales se han hundido algunas, amenazando ruina otras muchas.

Hasta ahora se tiene noticia de haber perecido ahogados dos niños, pero se cree que las víctimas seran numerosas.

Madrid 12—10,10 m.

Las tormentas se han generalizado, habiéndose recibido noticias de los extragos que han

ocasionado en diferentes localidades.

Uno de los sitios en que se han dejado sentir más los daños es Alcoy, donde los estragos han sido grandes.

Afortunadamente, no se sabe que haya ocurrido ninguna desgracia personal.

Madrid 12—10,10 m.

En Belchite se han registrado nuevas invasiones de enfermedad sospechosa.

El Sr. Aguilera ha enviado á dicho punto un delegado de medicina con objeto de que estudie la enfermedad.

También en Peralta (Navarra) ha ocurrido un caso sospechoso.

Madrid 12—11,5 m.

En Ramales (provincia de Santander) el vecindario se amotinó ayer protestando contra la supresión del juzgado de aquella localidad.

Las tiendas se cerraron en señal de duelo, y el pueblo recorrió las calles dando gritos subversivos y pidiendo la dimisión del Ayuntamiento.

Témese que ocurran mayores desórdenes.

Madrid 12—11,10 m.

La proyectada combinación de gobernadores civiles parece que tropieza con algunas dificultades.

El Sr. Sagasta experimentó ayer una ligera recaída en la enfermedad que viene padeciendo.

Ignórase todavía la fecha de su regreso á Madrid, pero se dice en algunos círculos que vendrá esta noche sin dar tiempo á que se divulgue su viaje.

Madrid 12—11,45 m.

Dicen de San Sebastian que el general Weyler irá muy en breve á Pamplona, con objeto de revistar la guarnición.

Hay gran escasez de noticias porque el telégrafo funciona con mucho retraso á causa de las tormentas.

Madrid 12—12,25 t.

Anoche se declaró un violento incendio en una casa de préstamos de la calle de Embaldos.

Las pérdidas han sido enormes.

En el siniestro resultaron varias personas heridas.

Madrid 12—12,40 t.

En Villareal de Guipúzcoa una familia ha sido atacada de enfermedad sospechosa, falleciendo uno de los individuos y hallándose otro gravísimo.

Se han adoptado enérgicas medidas sanitarias.

Madrid 12—3,50 t.

La cotización de la bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior, 69,25. Idem fin de mes, 69,40. Idem exterior, 76,90.

Id. deuda amortizable 77,90. Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 108,75. Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 97,00.

Acciones del Banco del España 000,00. Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 170,25.

Cambios sobre París á ocho días vista, 19,75. Idem sobre Londres 30,28.

Bolsa Paris: 4 por 100 exterior español 64,43. Sostenido.

